

SECRETARIA.- A Despacho de la Sra. Juez, con solicitud de la demandante a fin que se le ponga en conocimiento el informe de títulos pagados a la fecha . Sírvasse proveer
Santiago de Cali, 14 de Septiembre de 2022

Santiago de Cali, catorce (14) de Septiembre de dos mil Veintidós (2022).

Atendiendo el informe de secretaria, y siendo procedente acceder a la petición se pondrá en conocimiento el informe de títulos pagados a la fecha a la señora INGRID JOHANNA RUIZ MARTINEZ, el Juzgado,

ORDENA:

1.- PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante, el informe de títulos arrojado por el banco agrario para lo que estimen conveniente al correo electrónico ingridsh58@hotmail.com

NOTIFIQUESE

La Juez. –

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD

En estado No. 155 hoy notifico a las partes el auto que antecede (art.295 del c.g.p.).

Santiago de Cali 15 de septiembre de 2022
La secretaria. -

Francia Inés Londoño Ricardo

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33a00e81fabba5e14ea72fe19493b93fec**
d2f236b9e644bc26dc84bf04c19eee

Documento generado en 14/09/2022 01:52:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>